



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. **ALBERTO CATALÁN HIGUERAS**, diputado de UPN, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por ESCRITO.

Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2023

¿Tiene previsto el gobierno realizar alguna modificación de la Ley 29/2011, de 22 de septiembre, de Reconocimiento y Protección Integral a las Víctimas del Terrorismo?

En caso afirmativo, especificar cambios previstos y plazos para su realización.

D. ALBERTO CATALÁN HIGUERAS
Diputado de UPN y portavoz del G. P. Mixto